

# Presidenta tras entrega del Palacio Ariztía a la UTEM: “Es una buena noticia para la universidad y para la debida protección de nuestro patrimonio”

4 SEP 2017



**El edificio se otorgó en concesión de uso gratuito por 30 años a la casa de estudios, la cual se hará cargo de su restauración completa. El recinto será ocupado como Casa Central y Centro de Extensión y Vinculación con el Medio.**

**“Es un reconocimiento al rol que la República debe cumplir, priorizando a las instituciones que forman parte de uno de sus pilares más importantes, que son las universidades públicas”, señaló la Mandataria.**

La Jefa de Estado, Michelle Bachelet, acompañada por los ministros de Educación, Adriana Delpiano; de Obras Públicas, Alberto Undurraga; y de Bienes Nacionales, Nivia Palma, asistió esta tarde a la ceremonia de entrega de concesión de uso gratuito por 30 años del Palacio Ariztía a la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM). El edificio, ubicado en la zona típica de barrio Dieciocho, será ocupado como Casa Central y Centro de Extensión y Vinculación con el Medio, de dicha casa de estudios.

Este proyecto es parte del Plan Maestro de Desarrollo de Infraestructura de la UTEM, cuyo objeto es

crear un Campus Universitario Abierto en el sector de calle Dieciocho, que contemple los servicios para la formación de sus estudiantes y el quehacer cultural de la comunidad estudiantil y vecina.

“Este es un acto feliz, porque el que una universidad del Estado pasa a hacerse cargo de una pequeña joya de nuestro patrimonio arquitectónico. Me parece, además, especialmente simbólico que este Palacio hoy se abra para que esta casa de estudios y sus alumnos lo habiten y engrandezcan no sólo como el sitio patrimonial que es, si no como un recinto abierto al conocimiento, al encuentro de las diversidades y al diálogo democrático”, destacó la Presidenta de la República.

Y agregó que “es un reconocimiento al rol que la República debe cumplir, priorizando a las instituciones que forman parte de uno de sus pilares más importantes, que son las universidades públicas”.

El Palacio Ariztía fue construido en 1917 por el arquitecto Alberto Cruz Montt. De estilo neoclásico francés, con lujosos salones ordenados en torno a un hall principal. Inicialmente fue la residencia de Rafael Ariztía y Teresa Browne. Posteriormente fue propietario: Gustavo Ross Santa María, político y financista chileno, quien en 1943 lo vendería al Club Militar. En 1995 el Club Militar traspasó la propiedad a la Cámara de Diputados, la que sesionó ahí hasta 2009. Desde entonces y hasta la actualidad se ha mantenido en desuso.

En julio de 2016, la UTEM solicitó la concesión del inmueble, para lo cual presentó un proyecto de dos etapas de intervención: remodelación los espacios para trasladar a este edificio las dependencias de la Rectoría junto a sus unidades correspondientes; e incorporación espacios flexibles para exposiciones, talleres, auditorio y se recuperará una gran área verde. En esta etapa se construirá el Centro de Extensión y Vinculación con el Medio UTEM.

La Mandataria subrayó que “es una muy buena noticia para la universidad y su comunidad, y también lo es para la debida protección de nuestro patrimonio. Porque la cesión de este edificio conlleva la obligación de restaurar íntegramente el Palacio, para que pueda recuperar su esplendor original y permita también que la cara visible de la universidad tenga la prestancia que se merece. Quiero agradecer a las autoridades de la universidad por atreverse a dar este paso y asumir la responsabilidad de recuperar para la institución, pero también para el país entero, este inmueble que es muy valioso”.

La UTEM ofrece 29 carreras de pregrado en las áreas de Administración y Economía, Diseño y Arquitectura, Construcción, Ciencia e Ingeniería, en modalidades diurna y vespertina. Cuenta con tres campus en la región Metropolitana y más de 8.000 estudiantes, de los cuales, actualmente, 4.893 estudian con gratuidad.

La Jefa de Estado enfatizó que “este no es un acto aislado. Lo que hay detrás de él es el empeño del Gobierno por fortalecer a las universidades estatales en todas sus dimensiones, desde el nuevo marco legal que tramitamos en el Congreso hasta la especial preocupación por los planes de desarrollo. Porque si queremos culminar con éxito la gran transformación que estamos haciendo en la educación,

la universidad pública debe ser de excelencia, desde su jerarquía académica hasta la calidad de su equipamiento y sus instalaciones”.

ETIQUETAS :

#Educación